ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PARA CONTRATOS (PARCIAL)	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 01

ACTA №	**002**
FECHA	18 DE NOVIEMBRE DE 2020
SECRETARÍA	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EDUCACIÓN
PERIODO EVALUADO	DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE DE 2020.
CONTRATO №	**2009300403**
OBJETO	"SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE LEY, VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL MUNICIPAL, INCLUYENDO CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS, AGENTES DE TRÁNSITO Y EMPLEADOS DEL SECTOR EDUCATIVO – PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE – (GRUPO 4 – CALZADO HOMBRE ADMINISTRACIÓN CENTRAL – EDUCACIÓN).
CONTRATISTA	**CRISALLTEX S.A. – JAIRO GARCÍA GONZÁLEZ**
SUPERVISORES	CLAUDIA VILLEGAS HAUSS – SANTIAGO PINEDA HERNANDEZ -
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2020**
VALOR DEL CONTRATO	$ 39.629.975
PRÓRROGAS	**N/A**
SUSPENSIONES	**N/A**

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

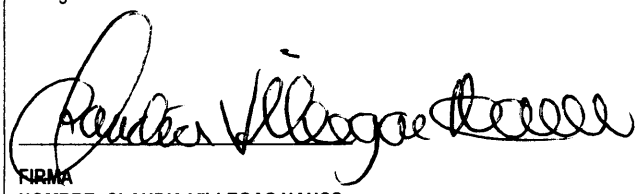
VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Tomar las medidas y entregar los paquetes personalizados a los funcionarios de la administración central, Educación - Personal Administrativo y Docente.	N/A	N/A	Se ha realizado la toma de tallas por parte del contratista, quien ha estado presto a realizar la gestión, sin embargo, algunas empleadas han sido renuentes a asistir. No se han entregado paquetes. Desde la supervisión del contrato se han remitido correos electrónicos con el fin de promover la asistencia del personal.

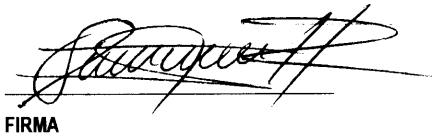
USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

2	Poner a disposición una (1) persona para la atención de los funcionarios de la Administración Central, Educación - Personal Administrativo y Docente	N/A	100%	Satisfactorio, se ha dispuesto en el punto de atención a una persona para atender el personal correspondiente.
3	Diseñar un formato para efectos de registrar allí el nombre del funcionario, talla de cada una de las prendas y cantidad de prendas a entregar por cada funcionario, documento que debe ser firmado por cada uno de los beneficiarios, con su número de cédula.	N/A	100%	Satisfactorio, se ha diseñado un formato con las características descritas en el contrato.
8	Tener a disposición en el punto de atención las muestras de las diferentes prendas, las telas en las calidades ya establecidas y en los diversos colores para ser entregadas a los funcionarios.	N/A	100%	Satisfactorio, se evidencia que se haya dispuesto de las muestras del calzado en el punto de atención.
9	Atender máximo cuarenta (40) funcionarios de la administración por día, en el punto de atención dispuesto por el contratista, en el horario de las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. en las semanas previamente acordadas con el supervisor del contrato para la primera, segunda y tercera entrega lo anterior, cumpliendo a cabalidad todos los protocolos de bioseguridad ordenados por el Gobierno Nacional y la Alcaldía de Manizales	N/A	90%	Satisfactorio, se han atendido a las personas en el Almacén Gino Passcalli, ubicado en la Carrera 22 No. 21 – 37 citando a las personas entre las 10:00 a.m. y las 5:00 p.m la semana comprendida entre el 03 y 06 de noviembre del corriente, con las medidas de bioseguridad pertinentes. Para las personas que por cualquier motivo no pudieron acudir a la toma de medidas, se dispuso comunicaciones vía correo electrónico para que estas brindaran sus datos

Para constancia de lo anterior, firma el presente informe en la fecha arriba indicada, el Supervisor/Interventor del Contrato, asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.



FIRMA
NOMBRE: CLAUDIA VILLEGAS HAUSS
C.C. 30.300.495 de Manizales
SUPERVISOR



FIRMA
NOMBRE: SANTIAGO PINEDA HERNANDEZ
C.C. 1.053.826.067 de Manizales
SUPERVISOR